

"EDIFICIO MUY ACTUAL" (Consejería de Agricultura)

Hemos leído días pasados en la prensa local la noticia de que la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha se propone levantar un "edificio muy actual" en el Casco Histórico de Toledo, donde, según palabras recogidas en dicha noticia, "conviven restos romanos con edificaciones de varias culturas, hasta el siglo XIX".

Puesto que en los últimos años hemos visto crecer alguna que otra edificación no demasiado concordante con el Casco Histórico Monumental, declarado Patrimonio de la Humanidad, pensamos que la decisión de este inserto debería ser juzgada no sólo por quienes estén interesados en su construcción (promotores y arquitectos), sino por personas y entidades que, sin ser jueces y parte, tengan reconocido su celo por la conservación de este bello y armonioso conjunto monumental que hemos heredado de generaciones anteriores y que tenemos el deber de legar, lo menos deteriorado posible, a generaciones venideras.

Sin poner en duda la buena intención y el buen gusto de quienes hoy rigen los destinos de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, creemos oportuno que esta Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas, de Toledo, solicite su acceso al proyecto del mencionado edificio, a fin de poder emitir su opinión en lo que, juzgamos, puede ser un asunto importante de interés público, no sólo para el presente sino también para el futuro.

La historia, como ya hemos dicho, está llena de intentos que, con las mejores voluntades, hubieran cambiado poco a poco la faz de nuestra querida "peñascosa pesadumbre", de no haber habido intervenciones oportunas, muchas de ellas de esta Real Institución a lo largo de su historia.

No somos, en absoluto, contrarios, a que en el bello conjunto histórico-arquitectónico que forma nuestra vieja ciudad, quede para el futuro un edificio de características del siglo XX, aunque tampoco lo juzgamos necesario, por no considerar a Toledo como un muestrario de arquitecturas históricas; pero sí queremos patentizar nuestro interés

en que el tema sea estudiado minuciosamente antes de encontramos con un posible nuevo caso irreversible.

Toledo 7 de diciembre de 1989

FELIX DEL VALLE Y DIAZ
Numerario